



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** José Vicente Ostoich (EX-2023-00502732-UNC-ME#FD)

---

VISTO:

La propuesta realizada por el Departamento de Derecho Social y los Profesores de la Cátedra de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, de homenajear a quien fuera docente de esta casa Profesor Doctor José Vicente Ostoich;

Y CONSIDERANDO

El mencionado docente fallecido el día 28 de julio del año 2021, ha formado parte de la comunidad académica de esta casa y se ha distinguido por su vocación por el estudio del Derecho y dedicación a la enseñanza a profesionales que hoy recuerdan con agradecimiento a su querido maestro;

La labor académica del Dr. José Vicente Ostoich ha contribuido acabadamente a la realización del principal objetivo de nuestra Universidad, que es la formación de buenos ciudadanos;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1°: Rendir homenaje al señor Profesor Doctor José Vicente Ostoich, de esta Unidad Académica, fallecido el día 28 de julio del año 2021, por su dedicación a la enseñanza del Derecho del Trabajo.

Art. 2°: Disponer la colocación de una placa en su memoria, en el 1° piso del edificio antiguo de esta casa de Altos Estudios.

Art. 3°: Regístrese. Dese amplia difusión.

